

Máster de Formación Permanente en Gobernanza y Derechos Humanos

Competencias básicas

- Conocer las principales ideas y discusiones filosóficas que han dado lugar a la cultura contemporánea de los derechos humanos: bien común, justicia social, dignidad, autonomía.
- Conocer el estudio de la legitimidad de aquellos que ejercen la autoridad y que los límites impuestos a las libertades privadas sean lo más reducidos posible y se fundamenten en el bien común. Fortalecimiento del Estado de Derecho.
- Aprender la eficacia y competencia. Calidad de los gobiernos y estabilidad de las estructuras de garantía. Descubrir el modo de funcionamiento de las estructuras de poder nacionales e internacionales necesarias para que las necesidades de las sociedades en toda su diversidad puedan ser efectivamente defendidas.
- Cooperación entre las instituciones y poderes para profundizar en la gobernabilidad estableciendo relaciones de cooperación entre los distintos actores públicos y privados para contribuir a una gobernabilidad mundial más legítima, eficaz y democrática.
- Estudio del alcance y significado de los valores de autonomía e igualdad en relación con la noción de derechos y aplicación a temas específicos especialmente relevantes (igualdad de género, extranjería, eutanasia, justicia, educación, etc.).
- Análisis de los principales mecanismos internacionales previstos para la protección de los derechos humanos (Unión Europea y América).
- Estudio de las cuestiones jurídicas que origina el ejercicio de la libertad religiosa por los inmigrantes en los ámbitos matrimonial, familiar, educativo y laboral, así como el análisis específico de la problemática que generan algunas de sus prácticas religiosas.
- Principios de política criminal en el Estado social y democrático de Derecho. La reforma penal: análisis de las nuevas demandas de protección y de legitimidad de las posibles respuestas penales.
- Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad de los derechos humanos y sus necesidades.

- Expresar y transmitir adecuadamente conceptos, problemas y soluciones, de forma oral y escrita.

Competencias específicas

- **Módulo 1:** Situación de los derechos fundamentales en el contexto económico, social y político tanto de carácter nacional como internacional, singularizando los retos y peligros a los que se enfrentan los derechos humanos en un mundo globalizado. El módulo I capacita a los alumnos para la comprensión del alcance del contexto social, político y económico tanto nacional como internacional.
- **Módulo 2:** Se capacita al alumno en la teoría general y especial de los Derechos Humanos y fundamentales, su naturaleza, límites, alcances, significado, contenidos entendiendo cuál es el origen y evolución de los mismos. También se les capacita sobre el significado y alcance de cada uno de los derechos fundamentales reconocidos en los textos constitucionales enseñados a través de la Jurisprudencia de los Tribunales Constitucionales y Tribunales internacionales competentes.
- **Módulo 3:** Se capacita al alumno en el estudio del funcionamiento de los organismos de garantías de los derechos fundamentales, tanto nacionales (Tribunal Constitucional), como internacionales (Unión Europea, Naciones Unidas, Consejo de Europa). Se les capacita en el funcionamiento real de los procedimientos de defensa, requisitos de demanda, admisiones, procedimiento de discusión y resolución.
- **Módulo 4:** Con el contenido formativo y capacitado sobre el manejo de los derechos humanos, cada alumno se integra durante un mínimo de seis semanas y dirigidos por un tutor en alguna de las instituciones, órganos y asociaciones más abajo señaladas con las que se han firmado diferentes convenios, donde realizaran prácticas sobre los derechos estudiados, analizando los efectos y problemas reales que se dan en su aplicación real.